

# SÍLABO

## Contabilidad Financiera 1

|                      |                                |                 |                  |   |
|----------------------|--------------------------------|-----------------|------------------|---|
| <b>Código</b>        | 24UC00060                      | <b>Carácter</b> | Obligatorio      |   |
| <b>Requisito</b>     | Introducción a la Contabilidad |                 |                  |   |
| <b>Créditos</b>      | 4                              |                 |                  |   |
| <b>Horas</b>         | <b>Teóricas</b>                | 2               | <b>Prácticas</b> | 4 |
| <b>Año académico</b> | 2024                           |                 |                  |   |

### I. Introducción

Contabilidad Financiera 1 es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio para la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, que se cursa en el segundo ciclo. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia Dirección Contable Financiera y Presupuestal, en el nivel 1. Tiene como requisito la asignatura de Introducción a la Contabilidad. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten explorar, contrastar y describir el ciclo contable desde la comprensión de los estándares contables y el uso de los instrumentos, principios y normas contables mediante el uso de las TIC. Por otro lado, debido a la naturaleza de los contenidos que desarrolla, la asignatura puede tener un formato presencial, virtual o *blended*.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: contabilidad y entes económicos, documentos fuentes, la cuenta, normas técnicas regulatorias de la contabilidad, plan contable general empresarial (PCGE), libros de contabilidad, libro de inventario y balances, libro diario, libro mayor y balance de comprobación.

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar, de manera inicial, los estándares contables y las normas legales vigentes aplicables al reconocimiento, la medición y la presentación de los hechos económicos de una organización.

**III. Organización de los aprendizajes**

| <b>Unidad 1</b><br><b>Los entes económicos y la contabilidad</b> |   | <b>Duración en horas</b> | 24 |
|--|---|--------------------------|----|
| <b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>                     | Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de explicar la relación existente entre los recursos y las obligaciones de una organización económica y los elementos de la información financiera descritos en el marco conceptual y el Plan Contable General Empresarial.  |                          |    |
| <b>Ejes temáticos</b>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las organizaciones económicas y su marco legal</li> <li>2. La información financiera (marco conceptual) y los estados financieros de propósito general (NIC 1)</li> <li>3. El ciclo contable y los libros y registros contables</li> <li>4. La cuenta contable y el plan de cuentas (PCGE)</li> </ol> |                          |    |

| <b>Unidad 2</b><br><b>Ciclo contable: apertura</b> |  | <b>Duración en horas</b> | 24 |
|--|--|--------------------------|----|
| <b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>       | Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de aplicar las normas internacionales de información financiera, el plan contable general empresarial y los libros contables necesarios para el registro de la apertura contable de una organización económica. |                          |    |
| <b>Ejes temáticos</b>                              | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento de la suscripción, el pago, el aumento y la reducción del capital social</li> <li>2. Reconocimiento del inventario inicial</li> <li>3. El estado de situación financiera inicial (NIC 1)</li> </ol>       |                          |    |

| <b>Unidad 3</b><br><b>Ciclo contable: movimientos</b> |   | <b>Duración en horas</b> | 24 |
|---|---|--------------------------|----|
| <b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>          | Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de aplicar las normas internacionales de información financiera, el plan contable general empresarial y los libros contables necesarios en el reconocimiento, la medición y el registro de los movimientos contables de una organización económica.                                      |                          |    |
| <b>Ejes temáticos</b>                                 | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento y medición de inventarios (NIC 2)</li> <li>2. Reconocimiento y medición de propiedad, planta y equipo (NIC16)</li> <li>3. Reconocimiento y medición de ingresos (NIIF 15) y gastos</li> <li>4. Reconocimiento y medición de transacciones en moneda extranjera (NIC 21)</li> </ol> |                          |    |

| <b>Unidad 4</b><br><b>Ciclo contable: cierre</b> |   | <b>Duración en horas</b> | 24 |
|--|---|--------------------------|----|
| <b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>     | Al finalizar la unidad, cada estudiante será capaz de aplicar las normas internacionales de información financiera, el plan contable general empresarial y los libros contables necesarios para el cierre contable, construyendo la situación financiera y el rendimiento financiero de una organización económica. |                          |    |
| <b>Ejes temáticos</b>                            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento y medición de ajustes al cierre</li> <li>2. La mayorización</li> <li>3. El balance de comprobación</li> <li>4. El estado de situación financiera final y el estado de resultados integrales (NIC 1)</li> <li>5. Los asientos de cierre</li> </ol>          |                          |    |

#### IV. Metodología

##### **Modalidad Presencial**

- **Clase expositiva / lección magistral:** Esta estrategia se empleará durante el desarrollo de las horas teóricas de la presente asignatura, se proporcionará una base sólida de información teórica, promoviendo la comprensión profunda de los conceptos clave y facilitando la interacción con el material de estudio.
- **Aprendizaje colaborativo:** Conducirá al desarrollo de nuevas ideas y conocimientos mediante la construcción colectiva del conocimiento y la conformación de grupos de trabajo. Esta estrategia se utilizará de modo transversal en el desarrollo de las horas prácticas.
- **Aprendizaje basado en resolución de problemas:** Con esta metodología los estudiantes se organizan en grupos para abordar problemática contable-financiera del mundo real, lo que fomentará la colaboración y el pensamiento crítico. Cada grupo presentará sus soluciones a la clase, permitiendo un intercambio de ideas y facilitando la vinculación de la teoría con la práctica.
- **Método de casos:** Durante las sesiones, se presentarán casos que requieran la aplicación del marco conceptual, las normas internacionales de información financiera, la legislación tributaria, entre otras normativas. Esta estrategia será utilizada de modo intensivo para llevar la teoría a la práctica.

##### **Modalidad Semipresencial (formato *blended*) y A Distancia (formato virtual)**

- **Clase expositiva / lección magistral:** Esta estrategia se empleará durante el desarrollo de las horas teóricas de la asignatura; se proporcionará una base sólida de información teórica, promoviendo la comprensión profunda de los conceptos clave y facilitando la interacción con el material de estudio.
- **Aprendizaje colaborativo:** Se conducirá al desarrollo de nuevas ideas y conocimientos mediante la construcción colectiva del conocimiento y la conformación de grupos de trabajo. Esta estrategia se utilizará de modo transversal en el desarrollo de las horas prácticas.
- **Método de casos:** Durante las sesiones, se presentarán casos que requieran la aplicación del marco conceptual, las normas internacionales de información financiera, la legislación tributaria, entre otras normativas. Esta estrategia será utilizada de modo intensivo para llevar la teoría a la práctica.

## V. Evaluación

### Sobre la probidad académica

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)<sup>1</sup> y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado documento.

### Modalidad Presencial

| Rubros                       | Unidad por evaluar   | Entregable   | Instrumento           | Peso parcial (%) | Peso total (%) |
|------------------------------|--|--|-----------------------|------------------|----------------|
| Evaluación de entrada        | Requisito  | Evaluación individual teórica  | Prueba objetiva       | <b>0</b>         |                |
| Consolidado 1<br><b>C1</b>   | Unidad 1<br>Semana 4   | Trabajo práctico individual: elementos de la información financiera              | Rúbrica de evaluación | 40               | <b>20</b>      |
|                              | Unidad 2<br>Semana 7   | Trabajo práctico individual: registro de apertura contable                       | Rúbrica de evaluación | 60               |                |
| <b>Evaluación parcial EP</b> | Unidad 1 y 2<br><b>Semana 8</b>                                    | Evaluación individual teórico-práctica   | Prueba mixta          | <b>25</b>        |                |
| Consolidado 2<br><b>C2</b>   | Unidad 3<br>Semana 12  | Trabajo práctico grupal: registro de movimientos contables                       | Rúbrica de evaluación | 40               | <b>20</b>      |
|                              | Unidad 4<br>Semana 15  | Trabajo práctico grupal: registro de cierre contable                             | Rúbrica de evaluación | 60               |                |
| <b>Evaluación final EF</b>   | Todas las unidades<br><b>Semana 16</b>                             | Trabajo práctico individual: registro integral del ciclo contable de una empresa | Rúbrica de evaluación | <b>35</b>        |                |
| Evaluación sustitutoria*     | Todas las unidades<br><b>Fecha posterior a la evaluación final</b> | Trabajo práctico individual: registro integral del ciclo contable de una empresa | Rúbrica de evaluación |                  |                |

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

<sup>1</sup> Descarga el documento en el siguiente enlace <https://shorturl.at/fhosu>

**Modalidad Semipresencial (formato blended)**

| Rubros                          | Unidad por evaluar   | Semana                                | Entregable   | Instrumento           | Peso parcial (%) | Peso total (%) |
|---------------------------------|--|---------------------------------------|--|-----------------------|------------------|----------------|
| Evaluación de entrada           | Requisito  | Primera sesión                        | Evaluación individual teórica  | Prueba objetiva       | 0                |                |
| Consolidado 1<br><b>C1</b>      | Unidad 1   | 1 – 3                                 | Actividades virtuales  |                       | 15               | 20             |
|                                 |  |                                       | Trabajo práctico individual: Elementos de la información financiera              | Rúbrica de evaluación | 85               |                |
| Evaluación parcial<br><b>EP</b> | Unidad 1 y 2   | 4                                     | Trabajo práctico individual: Registro de apertura contable                       | Rúbrica de evaluación | 25               |                |
| Consolidado 2<br><b>C2</b>      | Unidad 3   | 5 – 7                                 | Actividades virtuales  |                       | 15               | 20             |
|                                 |  |                                       | Trabajo práctico grupal: Registro de movimientos contables                       | Rúbrica de evaluación | 85               |                |
| Evaluación final<br><b>EF</b>   | Todas las unidades   | 8                                     | Trabajo práctico individual: Registro integral del ciclo contable de una empresa | Rúbrica de evaluación | 35               |                |
| Evaluación sustitutoria         | Todas las unidades<br><b>Fecha posterior a la evaluación final</b> | Fecha posterior a la evaluación final | Trabajo práctico individual: Registro integral del ciclo contable de una empresa | Rúbrica de evaluación |                  |                |

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad A Distancia (formato virtual)**

| Rubros                          | Unidad por evaluar | Semana         | Entregable  | Instrumento           | Peso parcial (%) | Peso total (%) |
|---------------------------------|--------------------|----------------|---|-----------------------|------------------|----------------|
| Evaluación de entrada           | Requisito          | Primera sesión | Evaluación individual teórica                                       | Prueba objetiva       | 0                |                |
| Consolidado 1<br><b>C1</b>      | Unidad 1           | 1 – 3          | Actividades virtuales   |                       | 15               | 20             |
|                                 |                    |                | Trabajo práctico individual: elementos de la información financiera | Rúbrica de evaluación | 85               |                |
| Evaluación parcial<br><b>EP</b> | Unidad 1 y 2       | 4              | Trabajo práctico individual: registro de apertura contable          | Rúbrica de evaluación | 25               |                |
| Consolidado 2<br><b>C2</b>      | Unidad 3           | 5 – 7          | Actividades virtuales   |                       | 15               | 20             |
|                                 |                    |                | Trabajo práctico grupal: registro de movimientos contables          | Rúbrica de evaluación | 85               |                |

|                               |                    |                                       |  |                       |           |
|-------------------------------|--------------------|---------------------------------------|--|-----------------------|-----------|
| Evaluación final<br><b>EF</b> | Todas las unidades | <b>8</b>                              | Trabajo práctico individual: registro integral del ciclo contable de una empresa | Rúbrica de evaluación | <b>35</b> |
| Evaluación sustitutoria       | Todas las unidades | Fecha posterior a la evaluación final | Trabajo práctico individual: registro integral del ciclo contable de una empresa | Rúbrica de evaluación |           |

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

### Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

### VI. Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarla al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicarlo a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al(la) director(a) o al(la) coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

### VII. Bibliografía

#### Básica

Guajardo, G. y Andrade de Guajardo, N. (2018). *Contabilidad financiera* (7.ª ed.). McGraw-Hill. <https://d82m.short.gy/KDrUzc>

#### Complementaria

Effio, F. (2020). *Nuevo Plan Contable General Empresarial (PCGE): análisis e implicancias financieras y tributarias de su aplicación*. Instituto Pacífico.

### **VIII. Recursos digitales**

Perú. Ministerio de Economía y Finanzas. (7 de febrero del 2024). *Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF*. <https://cutt.ly/EwCjjoDn>

Perú. Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Plan Contable General Empresarial - PCGE*. MEF. <https://cutt.ly/3wCjku35>